JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO



AGUADAS, CALDAS

Calle 6 No. 5-23, Teléfono 8515230 j01cctoaguadas@cendoj.ramajudical.gov.co

18 de noviembre de 2021

PROCESO:	ACCIÓN DE TUTELA (Primera instancia)
PARTES:	DANIEL FELIPE ARIAS FRANCO agenciado por
	su progenitora ISMANDA FRANCO LÓPEZ contra
	la NUEVA EPS
RADICADO:	170133112001 2021-00115 00
ASUNTO:	ORDENA ESTAR RESUELTO SUPERIOR

La Sala Civil Familia del Tribunal Superior de la ciudad de Manizales, allega al buzón de mensajes de este despacho la emisión de la sentencia de segundo nivel proferida el 17 de noviembre de 2021 en este asunto constitucional mediante la cual confirmó con adición el fallo pronunciado por este despacho el pasado 29 de octubre.

Se dispone estar a lo resuelto por dicha superioridad en la sentencia aludida.

Notificar este auto a los intervinientes por el medio más eficaz e idóneo.

Notifiquese y Cúmplase

MARÍA MAGDALENA GÓMEZ ZULUAGA JUEZ

Firmado Por:

Maria Magdalena Gomez Zuluaga Juez Juzgado De Circuito Civil 001 Aguadas - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

62d11bd22d76ed3cf33324abd504fdf707bec3318dd37c28a39c98 216035b979

Documento generado en 18/11/2021 11:24:57 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica